

PONENTE
Lic. Cecilia Guadalupe Abad Espinosa.

Horario :
11:00 a 14:00 hrs.

Duración
30 hrs.

**UBICACIÓN
FES Aragón**



DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. José Guadalupe Piña Orozco
Secretario Académico

Lic. José Francisco Salgado Rico
Secretario Administrativo

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés
**Jefe de la División de Universidad Abierta,
Continua y a Distancia**

Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho
Jefa de la División de Ciencias Sociales

Lic. Dulce María Acosta Hernández
Coordinadora de Educación Continua

"Educación para toda la vida"



Informes e Inscripciones
Coordinación de Educación Continua FES ARAGÓN
Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD
Tel. 5623-0222 ext. 83003, 83024 y 83029, cedco-fesaragon@unam.mx
www.aragon.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FES ARAGÓN

División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia
Coordinación de Educación Continua

**CURSOS
de Actualización**
Nuevo Sistema de Justicia Penal

Salidas Alternas
y
Procedimiento
Abreviado

**D
E
R
E
C
H
O**

Impartidos por docentes
certificados por
SETEC

OBJETIVO

El participante ampliará y profundizará en el conocimiento del Sistema Acusatorio en México.

DIRIGIDO A

Egresados y estudiantes de las licenciaturas en Derecho, Criminología, Criminalística, Policías, Peritos y demás profesionistas interesados.

FUNDAMENTACIÓN

Desde la Reforma Constitucional de junio de 2008, se implementa en nuestro país el Sistema Acusatorio (Juicio Oral Penal), el cual viene a cambiar todo el proceso de impartición de justicia en México; pero este cambio trae consigo un nuevo Derecho Procesal, un cambio de paradigmas que requiere un conocimiento profundo y una mejor preparación, donde no sólo los estudiantes tienen la necesidad de actualizarse, sino todos los abogados en general. Por lo anterior, este curso viene a colaborar dando los aspectos importantes como son las Salidas Alternas y el Procedimiento Abreviado dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal, los cuales vienen a reducir los tiempos en la impartición de justicia.

CONTENIDO

I. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.

II. CONCEPTO DE SALIDAS ALTERNAS.

III. EL ACUERDO REPARATORIO.

- 1. Procedencia.**
- 2. Trámite.**
- 3. Reparación del daño.**
- 4. Requisitos de validez.**
- 5. Elementos de existencia.**

IV. LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO.

- 1. Procedencia.**
- 2. Trámite.**
- 3. Reparación del daño.**
- 4. Formas de reparación del Daño.**

V. PROCEDIMIENTO ABREVIADO.

- 1. Procedencia.**
- 2. Trámite.**
- 3. Reparación del Daño.**
- 4. Sentencia.**

VI. CASOS PRÁCTICOS.